



Industria de Plásticos Ortega

**INDUSTRIA DE PLÁSTICOS SANTOS ORTEGA E HIJOS CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

En la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, a los 6 días del mes de abril del 2018, a las 18:00, en las oficinas de INDUSTRIA DE PLÁSTICOS SANTOS ORTEGA E HIJOS CIA. LTDA., ubicadas en Sangolquí, Calle Elías Figueroa S/N y Daniel Ortega se reúne la Junta General de Socios de la empresa. El Presidente de la Compañía, Arq. Raúl Ortega, pone a consideración de los asistentes que actúe como Secretaria Ad-hoc la Ing. Daverli Ortega, lo cual se aprueba por unanimidad, luego el Señor Presidente dispone que por Secretaría se elabore la lista de asistentes a la Junta General, toda vez que estos son el lugar, el día y la hora señalados en la Convocatoria.

Están presentes los siguientes accionistas:

No.	Accionista	Capital	Participación
1	David Ortega	398,00	99,50%
2	Daverli Ortega	1,00	0,25%
3	Raúl Ortega	1,00	0,25%
	TOTAL ASISTENTES	400,00	100,00%

El Economista David Ortega asiste como Gerente General.

Se constata que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía y el Señor Presidente declara instalada la Junta General de Socios, conforme lo dispuesto por la Ley de Compañías.

El Señor Presidente dispone que por secretaria se proceda a la lectura de la convocatoria entregada en forma personal a cada socio el día 14 de marzo del 2018, la cual expresa en forma textual lo siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
INDUSTRIA DE PLÁSTICOS SANTOS ORTEGA E HIJOS CIA. LTDA.**

Se convoca a los socios de la compañía Industria de Plásticos Santos Ortega e Hijos Cía. Ltda. a la Junta General Ordinaria a realizarse el día viernes 6 de abril del 2018 a las 18:00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Sangolquí, Calle Elías Figueroa S/N y Daniel Ortega, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Señor Gerente General.
2. Conocimiento del informe del Auditor Externo
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2011
4. Destino de los resultados
5. Designación de Auditor Externo y fijación de su remuneración.

Los documentos mencionados en los numerales 1, 2 y 3 están a disposición de los Señores Socios en las oficinas de la Compañía situadas en la planta industrial.

Arq. Raúl Ortega
PRESIDENTE"



A continuación, se trata cada punto del orden del día:

1. El Señor Gerente General presenta su informe de gestión del ejercicio 2017. Se aprueba por unanimidad con excepción del voto del Econ. David Ortega, quien actúa como Representante Legal y, en concordancia con lo que dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías debe excluirse de la aprobación de dichos informes.
2. Se da lectura al informe del Auditor Externo. Se lo declara conocido.
3. El Señor Gerente General presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 2017. La Junta General los conoce y los aprueba, con la abstención del Econ. David Ortega.
4. Se pone a consideración de la Junta la propuesta del Señor Gerente General para el destino de las utilidades del ejercicio, según lo siguiente:

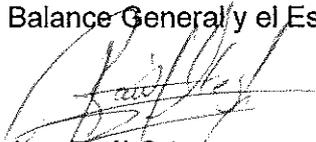
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTOS	527.186
Participación trabajadores	(79.078)
Impuesto a la renta corriente	(99.423)
UTILIDAD DEL AÑO	348.685
Otros resultados integrales	1.046
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL	349.731

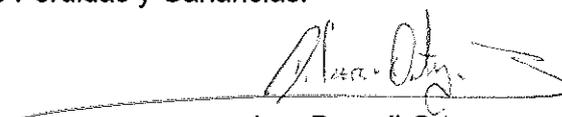
Se acepta la recomendación del Señor Gerente General y se decide no distribuir utilidades y que estas se registren en la cuenta Utilidades Acumuladas.

5. La Junta General resuelve delegar al Señor Gerente la contratación del Auditor Externo para el ejercicio 2018, la determinación de los honorarios y demás aspectos contractuales.

Terminado el orden del día a las 19 horas, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Junta siendo las 19:15, se la lee y se la aprueba en forma unánime en los términos que aquí constan. Se levanta la sesión a las 19:30 horas. Para constancia de todo lo cual suscriben el Señor Presidente y la Secretaria Ad-hoc que certifica.

Forman parte del expediente de la presente Acta, los documentos que acreditan la lista de asistencia de los accionistas; los informes del Gerente General y Auditor Externo; el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.


Arg. Raúl Ortega
PRESIDENTE


Ing. Daverli Ortega
SECRETARIA AD-HOC